DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6b9c5822a13263798d43011da6931fe227db30167ac7401bf6bee4e5f378b0bc6066abdbbd59547f2018141d84aa9ead

Número de Factura: FED-1049
Fecha de Emisión: 11/02/2025
Fecha de Vencimiento: 11/02/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido: 606-2024-MC
Fecha de orden de pedido: 26/12/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGENIERÍA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.A.S
Nombre Comercial: INGENIERÍA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.A.S
Nit del Emisor: 901174935
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 2029
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 14 52 81
Teléfono / Móvil: 6019406644
Correo: ingepscorp@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 17 Sur 18-49
Teléfono / Móvil: 6014432490
Correo: cdi.anarino@gobiernobogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SSC10	SEÑAL CALIBRE 10 SCREEN	94	54,00	$ 1.680,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.243,70	19.00			$ 90.756,30
2	MANG	MANGUERA EXTINTOR	94	13,00	$ 5.462,18	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.491,60	19.00			$ 71.008,40
3	ct12	Mantenimiento y recarga de extintor CO2 capacidad 20 libras	94	1,00	$ 38.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.220,00	19.00			$ 38.000,00
4	ct11	Mantenimiento y recarga de extintor CO2 capacidad 15 libras	94	1,00	$ 45.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.550,00	19.00			$ 45.000,00
5	ct6	Mantenimiento y recarga de extintor agua preson capacidad 2,5 galones	94	10,00	$ 10.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.159,66	19.00			$ 100.840,34
6	ct10	Mantenimiento y revisión de extintor HCFC123 Solkaflam capacidad 3,7 Kg.	94	18,00	$ 26.890,76	$ 0,00	$ 0,00	$ 91.966,39	19.00			$ 484.033,61
7	ct2	Mantenimiento y recarga de extintor multipropósito Tipo ABC capacidad 10 libras	94	1,00	$ 10.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.915,97	19.00			$ 10.084,03
8	ct9	Mantenimiento y recarga de extintor químico seco Tipo BC capacidad 20 libras	94	3,00	$ 11.764,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.705,88	19.00			$ 35.294,12
9	ct2	Mantenimiento y recarga de extintor multipropósito Tipo ABC capacidad 10 libras	94	20,00	$ 10.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 38.319,33	19.00			$ 201.680,67
10	ct3	Mantenimiento y recarga de extintor multipropósito Tipo ABC capacidad 20 libras	94	11,00	$ 11.764,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 24.588,24	19.00			$ 129.411,76
11	ct8	Mantenimiento y recarga de extintor multipropósito Tipo ABC capacidad 30 libras	94	1,00	$ 13.445,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.554,62	19.00			$ 13.445,38

Notas Finales

CONTRATO No. 606-2024-MC
Linea de negocio: ESTATAL

Datos Totales

Documento generado el:
11/02/2025 17:30:22
Documento validado por la DIAN:
11/02/2025 17:30:23
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		1219554.61
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		1219554.61
IVA		231715.39
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		231715.39
Total neto factura (=)		1451270
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 1451270

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		1.219.554,61
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		1.219.554,61
IVA		231.715,39
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		231.715,39
Total neto factura (=)		1.451.270,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 1.451.270,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764072433420 Rango desde: 1000 Rango hasta: 1500 Vigencia: 2026-06-06

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764072433420

(415)7707212489984(8020) 001876407243342 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 7 4 9 3 5	6				

11. Razón social
INGENIERÍA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 84 68 03

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-06-06 / 11:38:18 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PAEZ CUBIDES JOSE FREDY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79647368 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INGENIERÍA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.A.S

997. Fecha formalización 2024-06-06/11:38:18

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764072433420

(415)7707212489984(8020) 001876407243342 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 7 4 9 3 5	6				

11. Razón social

INGENIERÍA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INGENIERÍA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.A.S CL 14 52 81	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FED	1,000	1,500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

INGENIERIA, PROTECCION & SEGURIDAD
Web site: www.ingeps.com - E-mail: contacto@ingeps.com – ingepscorp@gmail.com
Dirección: Calle 14 52-81 - Telefax: (601) 9406644 – Móvil: 3183701402
Bogotá – Colombia - Suramérica

Bogotá, 6 de febrero de 2025

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL – ALCALDIA DE ANTONIO NARIÑO
Bogotá

REFERENCIA: INFORME MANTENIMIENTO EXTINTORES CONTRATO 606-2024-MC

Respetados Señores:

El 24 de enero de 2025, se realizó la recolección de los extintores propiedad del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía de Antonio Nariño, ubicados en:

Sede Principal: Calle 17 Sur #18-49
Sede Inspecciones: Transversal 21A #19-54 Sur
Teatro Villa Mayor: Carrera 34B #36-04 Sur

Sin embargo, ese día no se logró recoger la totalidad de los extintores, quedando pendientes algunos en el Teatro Villa Mayor, ya que se encontraban en un almacén y no se disponía de las llaves para acceder a ellos. Tampoco se pudo recoger los extintores de los vehículos, pues en ese momento no se encontraban en las instalaciones.

Debido a lo anterior, fue necesario realizar una ampliación al cronograma, programando una segunda recolección para el 30 de enero de 2025, día en que también se estableció la entrega de los equipos recolectados inicialmente.

El agente extintor reemplazado se envió a nuestro proveedor para su reproceso y reutilización como base en la fabricación de nuevo agente, lo cual representa una buena práctica para contribuir al cuidado del medio ambiente. El químico seco retirado de los equipos no es nocivo ni representa peligro para los animales, las plantas, las fuentes hídricas o el medio ambiente en general, ya que se lleva a cabo un proceso amigable con el entorno al ser reprocesado. En cuanto al agente limpio HCFC 123 retirado, este se depositó en tanques sellados para evaluar la posibilidad de ser limpiado, reciclado y/o reutilizado, siguiendo las especificaciones acordadas en reunión con el Grupo Ozono del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por su parte, el agente extintor de dióxido de carbono retirado se depositó en cilindros de alta presión para su posterior reutilización.

Los equipos recolectados inicialmente en la Sede Principal, la Sede Inspecciones y el Teatro Villa Mayor fueron entregados y ubicados según el cronograma el 30 de enero de 2025. Por su parte, los equipos recolectados posteriormente fueron entregados y ubicados según el cronograma el 6 de febrero de 2025.

La cantidad total de extintores de la Alcaldía Local de Antonio Nariño que recibieron mantenimiento, revisión y/o recarga fue de 67, tal como se detalla en la siguiente tabla:

SEDE		ALCALDIA	INSPECCIONES	TEATRO VILLA MAYOR	VEHICULOS	TOTAL X TIPO
TIPO DE EXTINTOR	15 LIBRAS CO2	-	-	1	-	1
	20 LIBRAS CO2	-	1	-	-	1
	3,7 KILOS HCFC123	5	5	6	-	16
	5 LIBRAS PQS ABC	-	-	-	4	4
	10 LIBRAS PQS ABC	11	5	4	-	20
	20 LIBRAS PQS ABC	5	-	7	-	12
	30 LIBRAS PQS ABC	1	-	-	-	1
	10 LIBRAS PQS BC	-	1	-	-	1
	20 LIBRAS PQS BC	-	1	-	-	1
	2,5 GALONES AGUA A PRESIÓN	3	-	7	-	10
TOTAL X SEDE		25	13	25	4	67

A este informe se anexa archivo en Excel que contiene ubicación foto y observaciones para cada equipo.

La totalidad de los extintores quedaron operativos; sin embargo, se realizan las siguientes recomendaciones para su próximo mantenimiento:

1. ***Dar de baja un extintor de químico seco BC de 10 libras:***

   Este equipo es antiguo. Para ponerlo al día sería necesario pintarlo, cambiar la válvula y colocar una manguera nueva, según las recomendaciones. Dado que estos costos implican una inversión significativa, se sugiere reemplazarlo por un extintor cargado con químico seco multipropósito tipo ABC de 20 libras en su actual ubicación.

2. ***Dar de baja cinco (5) extintores de agua a presión de 2.5 galones:***

   Estos equipos son antiguos, sus cilindros presentan un alto deterioro y están fabricados en lámina cold rolled en lugar de acero inoxidable. Además, ya cumplieron su vida útil y no hay repuestos disponibles en el mercado para su mantenimiento. Se recomienda reemplazarlos por extintores nuevos de agua a presión

tipo A de 2.5 galones fabricados en acero inoxidable o por extintores de agua desionizada nebulizada de 6 litros. Estos últimos, con cilindros de acero inoxidable pintados en blanco, son equipos tipo AC, lo que permite su uso en presencia de electricidad.

3. ***Dar de baja y reemplazar los extintores de agente limpio HCFC 123 (Solkaflam):***

   El agente hidroclorofluorocarbonado (HCFC 123) contenido en estos equipos es una sustancia agotadora de la capa de ozono (SAO), por lo que debe ser retirado progresivamente. Para su reemplazo, luego de evaluar el lugar de instalación, se recomienda utilizar extintores cargados con agua desionizada nebulizada de 3.2 litros o extintores cargados con dióxido de carbono de 10 libras, preferiblemente estos últimos con cilindros de aluminio para facilitar su manejo debido a su menor peso.

4. ***Realizar pintura a varios cilindros en el próximo mantenimiento:***

   Este servicio ayuda a prevenir la corrosión, evitar la posible pérdida de equipos y mejorar su apariencia. Se recomienda solicitar la pintura de los siguientes cilindros:

   - *3 cilindros amarillos de 5 libras.*
   - *10 cilindros amarillos de 10 libras.*
   - *9 cilindros amarillos de 20 libras.*
   - *1 cilindro rojo de 20 libras.*
   - *1 cilindro verde de 2.5 galones.*
   - *1 cilindro de dióxido de carbono de 15 libras.*
   - *1 cilindro de dióxido de carbono de 20 libras.*
   - *En caso de no dar de baja los extintores de HCFC 123, también se deberían pintar 14 cilindros blancos de 10 libras.*

5. ***Reemplazar válvulas antiguas:***

   Aunque todas las válvulas recibieron mantenimiento y quedaron en óptimas condiciones, algunas son bastante antiguas, ya no hay repuestos disponibles en el mercado, y su diseño presenta una alta probabilidad de fugas y/o rotura de sellos, lo que podría permitir un accionamiento accidental. Se recomienda reemplazar 24 válvulas por modelos modernos más seguros para su manipulación y transporte. En caso de no dar de baja los extintores de HCFC 123, se deberían adicionar 8 válvulas más, para un total de 32 válvulas.

6. ***Colocar mangueras en 20 extintores de químico seco multipropósito de 10 libras:***

   Para facilitar su manipulación en caso de emergencia, se recomienda instalar mangueras en estos equipos.

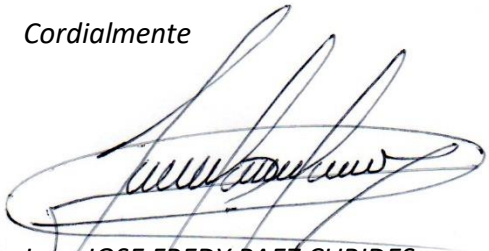
7. ***Cambiar los conjuntos de corneta y manguera de los extintores de dióxido de carbono:***

- *El extintor de 15 libras (azul) tiene una corneta de lámina, la cual no es permitida porque puede conducir energía al operador. Debe ser reemplazada por una corneta fabricada con un material no conductor.*
- *El extintor de 20 libras tiene una manguera agrietada. Dado que es un equipo de alta presión, esto podría permitir el escape de dióxido de carbono durante su uso o, en el peor de los casos, romperse y causar daños al operador.*

Conclusión:

La atención de estas recomendaciones permitirá mejorar el estado de los equipos, garantizar mayor seguridad, ampliar su vida útil y mejorar su apariencia estética.

Cordialmente



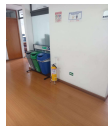
Ing. JOSE FREDY PAEZ CUBIDES
INGENIERIA, PROTECCION & SEGURIDAD S.A.S.

INVENTARIO EXTINTORES ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
PERIODO 2025-2026

SEDE	UBICACIÓN	IMAGEN	TIPO										FECHA DE PRÓXIMO VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
			15CO2	20CO2	3,7 HCFC123	5 PQS ABC	10 PQS ABC	20 PQS ABC	30 PQS ABC	10 PQS BC	20 PQS BC	2,5 AGUA A PRESIÓN		
ALCALDIA	SOTANO - PARQUEADERO								X				ene-26	Se cambio manguera
ALCALDIA	SOTANO - PARQUEADERO											X	ene-26	Equipo reubicado - Se cambio manguera - se coloco señal
ALCALDIA	PISO 1 GABINETE CONTRA INCENDIOS							X					ene-26	Se cambio manguera - se coloco señal
ALCALDIA	PISO 1 RECEPCION						X						ene-26	Colgar en gancho o colocar soporte de Piso - se coloco señal -se recomienda colocar manguera
ALCALDIA	PISO 1 VIVE DIGITAL						x						ene-26	Colgar en gancho o colocar soporte de Piso - se coloco señal -se recomienda colocar manguera
ALCALDIA	CUARTO DE MAQUINAS	SIN FOTO					X							Se coloco señal -se recomienda colocar manguera y pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
ALCALDIA	PISO 6 GABINETE CONTRA INCENDIOS							X					ene-26	Se cambio manguera - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro
ALCALDIA	PISO 6 PLANEACION						X						ene-26	Colgar en gancho o colocar soporte de Piso - se coloco señal -se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula

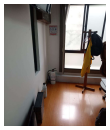
INGENIERIA, PROTECCION SEGURIDAD S.A.S.
INFORMA: ING. JOSE FREDY PAEZ CUBIDES

INVENTARIO EXTINTORES ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
PERIODO 2025-2026

ALCALDIA	PISO 5 GABINETE CONTRA INCENDIO							X					ene-26	Se cambio manguera - se coloco señal
ALCALDIA	PISO 5 INFRAESTRUCTURA						X						ene-26	Colgar en gancho o colocar soporte de Piso - se coloco señal -se recomienda colocar manguera
ALCALDIA	PISO 5 PASILLO						X						ene-26	Colgar en gancho o colocar soporte de Piso - se coloco señal -se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula
ALCALDIA	PISO 4 GABINETE CONTRA INCENDIO							X					ene-26	Se cambio manguera - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
ALCALDIA	PISO 4 ARCHIVO											X	ene-26	Se cambio manguera
ALCALDIA	PISO 4 PASILLO						X						ene-26	Se coloco señal -se recomienda colocar manguera, para actualización cambiar válvula
ALCALDIA	PISO 4 JAL						X						ene-26	Colgar en gancho o colocar soporte de Piso - se coloco señal -se recomienda colocar manguera
ALCALDIA	PISO 3 GABINETE CONTRA INCENDIO							X					feb-26	Se cambio manguera - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro
ALCALDIA	PISO 3 SISTEMAS SERVIDOR				X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar por extintor bioxido de carbono 10 libras cilindro en aluminio

INGENIERIA, PROTECCION SEGURIDAD S.A.S.
INFORMA: ING. JOSE FREDY PAEZ CUBIDES

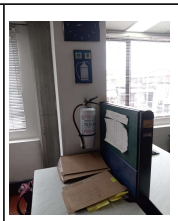
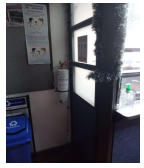
INVENTARIO EXTINTORES ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
PERIODO 2025-2026

ALCALDIA	PISO 3 SISTEMAS OFICINA				X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar por extintor bioxido de carbono 10 libras cilindro en aluminio o extintor de agua desionizada nebulizada de 3,2 litros - colgar en gancho o colocar soporte de Piso
ALCALDIA	PISO 3 ESCALERAS						X						ene-26	Colgar en gancho o colocar soporte de Piso - se coloco señal -se recomienda colocar manguera
ALCALDIA	PISO 3 PASILLO						X						ene-26	Se coloco señal -se recomienda colocar manguera, para actualización cambiar válvula
ALCALDIA	PISO 2 GABINETE CONTRA INCENDIOS						X						ene-26	se coloco señal -se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula
ALCALDIA	PISO 2 PASILLO				X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar por extintor de agua desionizada nebulizada de 3,2 litros o extintor quimico multiproposito 10 libras con manguera
ALCALDIA	PISO 2 ARCHIVO				X								ene-26	Se coloco señales - se recomienda reemplazar extintores por extintores bioxido de carbono 10 libras cilindro en aluminio, pero si es posible evaluar colocar un sistema fijo de supresión a base de agentes limpios como NOVEC1230 o FM200
ALCALDIA	PISO 2 ARCHIVO				X								ene-26	
ALCALDIA	PISO ALMACEN											X	ene-26	Se cambio manguera, se coloco señal - el cilindro de este equipo es en acero inoxidable

INVENTARIO EXTINTORES ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
PERIODO 2025-2026

INSPECCIONES	SOTANO - PARQUEADERO			X									ene-26	Se coloco señal, se recomienda cambiar conjunto corneta manguera porque la manguera esta agrietada, realizar prueba volumetrica al cilindro y pintura
INSPECCIONES	SOTANO - GABINETE CONTRA INCENDIOS						X						ene-26	se coloco señal -se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula
INSPECCIONES	SOTANO - PARQUEADERO										X		ene-26	Se cambio manguera - se coloco señal - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
INSPECCIONES	SOTANO - PARQUEADERO									X			ene-26	Se coloco señal - por su alto deterioro y tiempo en operación se recomienda reemplazar por extintor de quimico multiproposito 10 libras con manguera
INSPECCIONES	ESCALERAS PISO 1 GABINETE CONTRA INCENDIO						X						ene-26	se coloco señal -se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula
INSPECCIONES	OFICINA	SIN FOTO					X						ene-26	Colgar en gancho o colocar soporte de Piso - se coloco señal -se recomienda colocar manguera
INSPECCIONES					X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar por extintor bioxido de carbono 10 libras cilindro en aluminio (por su cercania al archivo) - colgar en gancho o colocar soporte de Piso
INSPECCIONES							X						ene-26	Se coloco señal -se recomienda colocar manguera

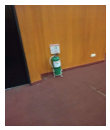
INVENTARIO EXTINTORES ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
PERIODO 2025-2026

INSPECCIONES					X								ene-26	Reubicar está sobre un escritorio, cambiar señal, se recomienda reemplazar por extintor agua desionizada nebulizada de 3,2 litros o extintor quimico multiproposito 10 libras con manguera
INSPECCIONES	15B				X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar extintor por extintor bioxido de carbono 10 libras cilindro en aluminio (por su cercania con el archivo)
INSPECCIONES	15C				X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar extintor por extintor bioxido de carbono 10 libras cilindro en aluminio (por su cercania con el archivo)
INSPECCIONES	SALA ESPERA PASILLO - RACK				X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar por extintor de agua desionizada nebulizada de 3,2 litros o extintor bioxido de carbono capacidad 10libras cilindro aluminio
INSPECCIONES	SALA DE JUNTAS						X						ene-26	Colgar en gancho o colocar soporte de Piso - se coloco señal -se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	LOBBY											X	ene-26	Se coloco señal - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	LOBBY							X					ene-26	Se cambio manguera - se coloco señal - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	LOBBY				X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar por extintor de agua desionizada nebulizada de 3,2 litros

INVENTARIO EXTINTORES ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
PERIODO 2025-2026

TEATRO VILLA MAYOR	SOTANO						X						ene-26	Se coloco señal -se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	SOTANO						X						ene-26	Se coloco señal -se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	SOTANO	SIN FOTO					X						ene-26	Se coloco señal -se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	TARIMA											X	ene-26	Se coloco señal - es un equipo con bastante uso y por su tiempo en servicio no hay disponibles repuestos, se recomienda reemplazar por un extintor de agua presión cilindro en acero inoxidable
TEATRO VILLA MAYOR	TARIMA							X					ene-26	Se cambio manguera - se coloco señal - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	AUDITORIO							X					ene-26	Se cambio manguera - se coloco señal - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	AUDITORIO				X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar por extintor de agua desionizada nebulizada de 3,2 litros

INVENTARIO EXTINTORES ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
PERIODO 2025-2026

TEATRO VILLA MAYOR	AUDITORIO											X	ene-26	Se coloco señal - es un equipo con bastante uso y por su tiempo en servicio no hay disponibles repuestos, se recomienda reemplazar por un extintor de agua presión cilindro en acero inoxidable
TEATRO VILLA MAYOR	AUDITORIO							X					ene-26	Se cambio manguera - se coloco señal - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	AUDITORIO											X	ene-26	Se cambio manguera - se coloco señal
TEATRO VILLA MAYOR	AUDITORIO				X								ene-26	Se coloco señal - se recomienda reemplazar por extintor de agua desionizada nebulizada de 3,2 litros
TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO											X	ene-26	Este equipo se debe dar de baja, es un equipo con bastante uso y por su tiempo en servicio no hay disponibles repuestos, se recomienda reemplazar por un extintor de agua presión cilindro en acero inoxidable
TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO											X	ene-26	Este equipo se debe dar de baja, es un equipo con bastante uso y por su tiempo en servicio no hay disponibles repuestos, se recomienda reemplazar por un extintor de agua presión cilindro en acero inoxidable

INGENIERIA, PROTECCION SEGURIDAD S.A.S.
INFORMA: ING. JOSE FREDY PAEZ CUBIDES

INVENTARIO EXTINTORES ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
PERIODO 2025-2026

TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO											X	ene-26	Este equipo se debe dar de baja, es un equipo con bastante uso, la base del cilindro esta en mal estado, la válvula es modelo antiguo, se recomienda reemplazar por un extintor de agua presión cilindro en acero inoxidable
TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO							X					ene-26	Se cambio manguera
TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO							X					ene-26	Se cambio manguera - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO							X					ene-26	Se cambio manguera - se recomienda en el proximo mantenimiento pintar cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO						X						ene-26	Se recomienda colocar manguera, pintar el cilindro, para actualización cambiar válvula
TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO				X								ene-26	Se recomienda reemplazar por extintor de agua desionizada nebulizada de 3,2 litros
TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO				X								ene-26	Se recomienda reemplazar por extintor de agua desionizada nebulizada de 3,2 litros
TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO				X								ene-26	Se recomienda reemplazar por extintor de agua desionizada nebulizada de 3,2 litros

INGENIERIA, PROTECCION SEGURIDAD S.A.S.
INFORMA: ING. JOSE FREDY PAEZ CUBIDES

INVENTARIO EXTINTORES ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
PERIODO 2025-2026

TEATRO VILLA MAYOR	INVENTARIO		X										ene-26	La corneta es metálica por tanto es necesario cambiar conjunto corneta manguera, realizar prueba volumetrica al cilindro y pintura
	VEHICULOS					X							ene-26	Se recomienda pintar cilindro en próximo mantenimiento
	VEHICULOS					X							ene-26	
	VEHICULOS					X							ene-26	Se recomienda pintar cilindro en próximo mantenimiento
	VEHICULOS					X							ene-26	Se recomienda pintar cilindro en próximo mantenimiento
	TOTAL DE EQUIPOS		***1***	***1***	***16***	***4***	***20***	***12***	***1***	***1***	***1***	***10***	**67**	

SEDE	**TIPO**										**TOTAL X SEDE**
	15CO2	**20CO2**	**3,7 HCFC123**	**5 PQS ABC**	**10 PQS ABC**	**20 PQS ABC**	**30 PQS ABC**	**10 PQS BC**	**20 PQS BC**	**2,5 AGUA A PRESIÓN**	
ALCALDIA	-	-	5	-	11	5	1	-	-	3	25
INSPECCIONES	-	1	5	-	5	-	-	1	1	-	13
TEATRO VILLA MAYOR	1	-	6	-	4	7	-	-	-	7	25
VEHICULOS	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4
TOTAL X TIPO	**1**	**1**	**16**	**4**	**20**	**12**	**1**	**1**	**1**	**10**	**67**

Certificado Bancario

Martes, 11 de febrero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGENIERIA,PROTECCION Y SEGURIDAD S.A.S identificado(a) con NIT 901174935, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	89393628422	2018/05/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

INGENIERIA, PROTECCION & SEGURIDAD
Web site: www.ingeps.com - E-mail: contacto@ingeps.com – ingepscorp@gmail.com
Dirección: Calle 14 52-81 - Telefax: (601) 9406644 – Móvil: 3183701402
Bogotá – Colombia - Suramérica

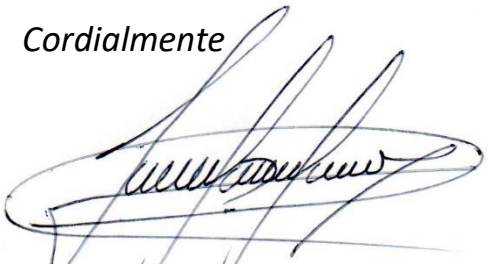
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito José Fredy Páez Cubides, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79647368 de, certifico que la sociedad INGENIERIA, PROTECCION Y SEGURIDAD S.A.S., identificada con NIT. 901174935-6, en mi condición de Representante legal de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; bajo la gravedad de juramento certifico que durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso no tuvimos personal a cargo y, por ende, no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

La presente se expide en Bogotá, el once (11) de febrero de 2025

Cordialmente



Ing. JOSE FREDY PAEZ CUBIDES
INGENIERIA, PROTECCION & SEGURIDAD S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141124193073

(415)7707212489984(8020) 000014112419307 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 4 9 3 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERÍA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGENIERÍA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.A.S	INGEPS.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 52 81

42. Correo electrónico ingepscorp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 9 4 0 6 6 4 4	3 1 8 3 7 0 1 4 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 1 8 0 4 2 0	7 0 2 0	2 0 1 8 0 4 0 4	2 0 2 9	4 7 9 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	4 7	4 8	5 2																						

07- Retención en la fuente a título de rent
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 10 / 17 : 21: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PAEZ CUBIDES JOSE FREDY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124193073

(415)7707212489984(8020) **000014112419307 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 4 9 3 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 4 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 9 5 1 0 7 0	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	7 5 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 4 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 0 4 2 4		-
2	1 0 1	2 0 2 1 0 1 2 0		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124193073

(415)7707212489984(8020) **000014112419307 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 4 9 3 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 4 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 4 7 3 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PAEZ	CUBIDES	JOSE	FREDY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 4 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 2 2 3 8 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINILLA	FARFAN	MARIA	EULALIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/10/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901174935	INGENIERIA PROTECCION Y SEGURIDAD SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 14 52 81 Teléfonos: 3183701402

Dirección electrónica: ingepscorp@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 05/10/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 20/04/2018

Matrícula Mercantil: 02951070 Fecha inicio de Actividades: 20/04/2018 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 2029 - Fabricación de otros productos químicos n.c.p.

Actividad 2: 4321 - Instalaciones eléctricas de la construcción

Actividad 3: 4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado de la construcción

Actividad 4: 70201 - Actividades de consultoría de gestión

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
05/10/2018	C.C.	79647368	JOSE FREDY PAEZ CUBIDES	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGENIERIA, PROTECCION Y SEGURIDAD SAS
SIGLA : INGEPS.
N.I.T. : 901.174.935-6 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : SOPÓ (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02951070 DEL 24 DE ABRIL DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :5 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 643,000
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 14 52-81
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INGEPSCORP@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 14 52-81
MUNICIPIO : CHÍA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : INGEPSCORP@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 02333707 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

COMERCIAL DENOMINADA INGENIERIA, PROTECCION Y SEGURIDAD SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO SOCIAL EL DISEÑO, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, MANTENIMIENTO, REVISIÓN, CARGA, RECARGA, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO AUTOMÁTICOS, FIJOS O MANUALES, EXTINTORES EN GENERAL, VEHÍCULOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS, VEHÍCULOS DE RESCATE, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, PROTECCIÓN PERSONAL, Y RESCATE, Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS, DISEÑO, CALCULO, INSTALACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, CAPACITACIÓN, SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CORRECTIVO, PREVENTIVO DE REDES HIDRÁULICAS CONTRA INCENDIO, DE GAS, ELÉCTRICA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS, DISEÑO, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ASESORÍA EN ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD INTERIOR Y EXTERIOR, SEÑALIZACIÓN VIAL, INDUSTRIAL Y DE SEGURIDAD, DEMARCACIÓN DE ZONAS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA, ASESORÍA, CONSULTORÍA Y/O AUDITORIA EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE, PRODUCCIÓN, CALIDAD Y/O CUALQUIER ÁREA ADMINISTRATIVA, INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL, EN EL ÁREA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL SE INCLUYE CAPACITACIÓN, INSPECCIÓN EN TAREAS DE ALTO RIESGO Y RESCATE, ADICIONALMENTE SE PRESTAN LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EH LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO EN CUANTO A SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE Y BRIGADAS DE EMERGENCIA, PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL, GERENCIA DE PROYECTOS, ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, AUDITORIA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, ELÉCTRICA, DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES. EL ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN, REALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN, EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE INFRAESTRUCTURA Y LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y OBRAS PROPIAS DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES. LA SOCIEDAD PARA CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL PODRÁ REALIZAR IMPORTACIÓN Y EXPORTACIONES, REALIZARA ACTIVIDADES DE COMPRA DE BIENES, EQUIPOS, MAQUINARIA, VEHÍCULOS O CUALQUIER ELEMENTO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, PODRÁ COMPRAR Y VENDER ACCIONES Y/O PARTICIPACIONES EN CUALQUIER ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL O PRIVADA, PODRÁ ARRENDAR O SUBARRENDAR BIENES, LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE AGENCIA DE NEGOCIOS, AGENCIA COMERCIAL DE COMISIÓN Y REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PRIVADAS, PÚBLICAS O DE ECONOMÍA MIXTA, PARA LA CELEBRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, AFINES CON EL OBJETO SOCIAL Y PARA LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS, RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS. CELEBRAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN CON OTRAS PERSONAS, SEAN ESTAS NATURALES O JURÍDICAS PRIVADAS, PÚBLICAS O DE ECONOMÍA MIXTA. SOLICITAR Y TRAMITAR LA CONSECUCIÓN DE CONCESIONES, EXENCIONES, PATENTES Y PRIVILEGIOS, PARA LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS. LA REPRESENTACIÓN EN EL PAÍS DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA BIEN SEA POR EL SISTEMA DE FRANQUICIAS, CONCESIONES, AGENCIAS, REPRESENTACIONES O CUALQUIER OTRO MEDIO PERMITIDO POR LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA. PODRÁ

DAR EN GARANTÍA BIENES QUE EXIJAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS O PARTICULARES Y EN GENERAL REALIZARÁ CUALQUIER ACTIVIDAD NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, MANEJO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS. LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ INVERTIR EN CUALQUIER CLASE DE NEGOCIO DIFERENTE AL DE SU OBJETO SOCIAL. ESTE OBJETO SOCIAL SE PUEDE REALIZAR DENTRO Y/O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4321 (INSTALACIONES ELÉCTRICAS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4322 (INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO)
OTRAS ACTIVIDADES:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)
2029 (FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,000.00
VALOR NOMINAL : $2,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $1,560,000.00
NO. DE ACCIONES : 780.00
VALOR NOMINAL : $2,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $1,560,000.00
NO. DE ACCIONES : 780.00
VALOR NOMINAL : $2,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 02333707 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	
PAEZ CUBIDES JOSE FREDY	C.C. 000000079647368
SUPLENTE	
PINILLA FARFAN MARIA EULALIA	C.C. 000000052223893

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $47,476,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4321

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *